



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27105

30/10/2020

68448

AUTOR/A: OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Dirección General de Políticas de Discapacidad, en aras a la mejora del servicio ofrecido por la Oficina de Atención a la Discapacidad, seguirá con la realización de gestiones para el aumento del número de personas que trabajan en dicha Oficina.

Madrid, 09 de diciembre de 2020